

875311 ✓



9560

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES
DEPTO. DE MANTENCIÓN DE PATRIMONIO VERDE
RMG/JRM

104545

OFPA 735

7777

OFICINA
DE
PARTES

MAT.: Modifica la asignación interna de la imputación del contrato "Construcción de Proyecto de Riego y Plantación de Especies Vegetales en Paseo Borde del Cerro Calan en la Comuna de Las Condes" ID Nro. 2560-21-LR24

DECRETO SECC.1ª N° 2135

LAS CONDES 23 JUN 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada y el Decreto Alcaldicio N°3637/P2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nro. 4128 de fecha 07 de noviembre de 2024, que adjudicó y contrató a la empresa Riego y Paisajismo Urbano Sustentable Ltda., Rut 76.260.583-k, el servicio de **"Construcción de Proyecto de Riego y Plantación de Especies Vegetales en Paseo Borde del Cerro Calan en la Comuna de Las Condes"** ID Nro. **2560-21-LR24**, en el numeral 12, en el sentido adecuar su imputación a la nueva nomenclatura de los Proyectos de Inversión 2026, establecida en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nro. 4647 de fecha 30 de diciembre de 2025, que aprueba el Proyecto de Inversión N° 3004 PARQUES Y PLAZAS.
2. Que con esta modificación se asegura la continuidad operativa de los servicios que otorga la Municipalidad de Las Condes.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nro. 4128 de fecha 07 de noviembre 2024 que adjudicó y contrató a la empresa Riego y Paisajismo Urbano Sustentable Ltda., Rut 76.260.583-k, la licitación pública para contratar el servicio de "Construcción de Proyecto de Riego y Plantación de Especies Vegetales en Paseo Borde del Cerro Calan en la Comuna de Las Condes", en su numeral 12 en el sentido de reemplazarlo por el siguiente texto:

"El gasto se imputará de acuerdo con lo señalado en el informe Imputación Nro. 003475 de fecha 01 de junio de 2026: Subtítulo 31 iniciativas de inversión, ítem 02 Proyectos, asignación 004 obras civiles, 004 (3004-E) Parque Cerro Calan; Contracuenta 1610204031004; U.T.M. 675; Servicios a la Comunidad - Proyectos de Inversión.

2. **DÉJESE ESTABLECIDO** que en el ejercicio presupuestario 2025, se registraron los siguientes pagos:

- 1 er. Estado de Pago, U.T.M. 5.385,6883, 90% "Construcción de Proyecto de Riego"
- 2 do. Estado de Pago, U.T.M. 1.432,2483, 90% "Plantación de Especies Vegetales"

3. En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nro. 4128 de fecha 07 de noviembre de 2024 y sus posteriores modificaciones.

4. **NOTIFÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio a la empresa Riego y Paisajismo Urbano Sustentable Ltda., Rut 76.260.583-k, a través del portal www.mercadopublico.cl, ID Nro. 2560-21-LR24.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Oficina de Partes
- Dirección de Compras
- jroman@lascondes.cl

